

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, junio 16 de 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA M.E.G.V. S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada CARMAX S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución NO. 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005** en el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo lo siguiente estados financieros: Estados demostrativo de perdidas y ganancias, Balance General y demostraciones de cuentas.
- b. La actividad empresarial de este año obtuvo utilidades mínimas.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de directorio y Junta General de Accionistas.
- e. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
- f. Finalmente recomiendo y solicito a la junta general de accionista que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todos los pagos necesarios para que la superintendencia de compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otros puntos en particular de importancia que informo a Usted, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Yolanda Nuñez
Srta. YOLANDA NUÑEZ CANDO
PRESIDENTE

